



Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

DECRETO N.º E-DEX02982-2025



DESCARGO SISTEMA DERECHO DE ASEO
ROL N° 0028500002

Vallenar, 09/07/2025

VISTOS:

- 1.- La solicitud por cancelar en Patente Comercial Rol N° 701327, de fecha 07 de Julio del 2025.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por encontrarse el contribuyente al día en el pago.
- 2.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes de Carlos Homero Carvajal, Rut. N° 2.000.000 de la propiedad ubicada en calle [REDACTED], según el siguiente detalle:

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
6126	30/04/2024	\$ 11.483
6127	30/06/2024	\$ 11.483
6128	30/09/2024	\$ 11.483
6129	30/11/2024	\$ 11.484
TOTAL		\$ 45.933

- 3. Actualícese el avalúo que corresponde de la propiedad del sistema, a través de Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar.
- 4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Contabilidad de la I. Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones contables pertinentes en el registro del movimiento de conformidad al numeral 2, del presente Decreto.
- 5. El valor total de \$45.933.- será imputado al ítem 115-12-10-002-000-000 "Patente Moroso".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

REPC /jhcg



Firma Electrónica Avanzada
María Del Carmen Fuentes Cruz
Secretaria Municipal (S)
Fecha: 09/07/2025 13:24:14 -0400



Firma Electrónica Avanzada
Pablo Alfonso Lanás Traslaviña
Director Dirección de Administración y Finanzas
Fecha: 09/07/2025 13:09:06 -0400

Distribución: Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, Control Interno, Rentas Municipales.

Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
vfw320250709-56843

